

materia. Es necesario recalcar que, por ejemplo, el gobierno socialista presidido por José Luis Rodríguez Zapatero sí que aprobó un Plan de Derechos Humanos en el año 2008 (Acuerdo de Consejo de Gobierno de España de 12 de diciembre de 2008). Al margen de su contenido y sus incidencias de ejecución, en las que ahora no cabe entrar, debe reconocerse el mérito de haber aprobado el primer Plan de Derechos Humanos de España cumpliendo con las obligaciones internacionales. Obligaciones que, por cierto, expresamente señalan que el plan corresponde a todos los gobiernos, no solo a los centrales y que, por tanto, no puede quedar fuera de su radio de obligatoriedad el gobierno de Euskadi. A la sombra de la existencia del Plan de Derechos Humanos de España, resulta aún más incomprensible que el gobierno del lehendakari Patxi López no hiciera sus deberes y que su Dirección de Derechos Humanos no hubiera presentado con seriedad su hoja de ruta.

La ausencia de un plan es todavía más notoria cuando se tiene en cuenta que el Gobierno vasco al que sucedieron, el del lehendakari Ibarretxe, había aprobado un Plan de Derechos Humanos en el año 2006 (Plan de Paz y Convivencia, Consejo de Gobierno 2 de mayo de 2006). Un plan denso, con filosofía y principios explícitos y seis ejes de actuación estratégica en el que se individualizaban más de 60 programas concretos de acción que luego se fueron ejecutando y evaluando, exponiéndolos, como es natural, a escrutinio y crítica pública.

El diseño de un plan de derechos humanos, máxime en sociedades como la vasca sometidas a la violencia y a la polarización política, no es ni sencillo ni rentable en términos políticos. Se tiene más que perder que ganar si es que se mira a los réditos electorales. Sin embargo, el plan genera una cultura de exigencia a los poderes públicos y estos, por otra parte, dinamizan con el instrumento planificador el entramado institucional y social de tal forma que ganan los derechos humanos: las personas. El plan es esencial, pero no tuvo continuación en la pasada legislatura.

Pasemos ahora al buque insignia del inexistente plan: al Plan de Educación en derechos humanos. Aquí el balance es más complejo. Había previamente un Plan Vasco de Educación para la Paz y los Derechos Humanos que aprobó el Gobierno vasco del lehendakari Ibarretxe en 2007 (acuerdo del Consejo de Gobierno de 27 de diciembre de 2007). El plan se confeccionó merced a un proceso amplio de participación de los grupos polí-



ticos, diputaciones, ayuntamientos, representantes de la sociedad civil, universidades, Consejo de la Juventud, Ararteko, Foro de ONG, etc. Y todo, desde el principio hasta el final, bajo la supervisión directa en forma y contenido de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Este plan fue pionero en el ámbito internacional hasta el punto de que fue seleccionado como mejor práctica de entre más de doscientas iniciativas presentadas a nivel mundial. Si alguien duda de mis palabras por mi implicación en dicho plan, le invito a consultar la página web del Consejo de Europa (http://www.coe.int/t/dg4/education/edc/Resources/Publications_EN.asp) en donde se puede descargar el libro de buenas prácticas que fue publicado en 2009 y en el que se incluye la valoración que dicho Consejo de Europa, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones, Unesco y la Oficina de Derechos Humanos de la OSCE hicieron del Plan Vasco para seleccionarlo como una de las prácticas ejemplares que recoge el compendio.

Tener un Plan Vasco de Educación en Derechos Humanos aprobado y en marcha era un lujo. Pero además de que fuera considerado una práctica ejemplar por los organismos oficiales de derechos humanos a nivel uni-

versal y europeo era un capital que valía su peso en oro para el país. A partir de aquí, el gobierno del PSE, sin embargo, se empeñó en una "reformulación" del Plan contrario viento y marea, sin búsqueda de consenso ninguno y con graves descalificaciones que puso a la comunidad educativa en guardia y a la contra. Soliviantó gratuitamente a una buena parte de la sociedad para al final enterar ese espíritu reformulador -de sabios es rectificar- en lo que se conoció como el *Documento del Carlton* (Compromiso por la Educación para la Convivencia, diciembre 2011).

Fue inteligente y valiente el viraje hacia una comprensión de la educación por la paz desde una perspectiva más integral de los derechos humanos. Y debe alabarse y ponerse en valor. Pero el mal ya estaba hecho. El plan vasco original, integral, respetuoso de la indivisibilidad de los derechos humanos y respaldado internacionalmente, sufrió el parón desde la reformulación. El posible trabajo de puente que el PSE podría haber hecho era ya imposible. Se paró el tren y después del viraje del Carlton no hubo voluntad de impulsar un nuevo plan. ¿Qué han legado en esta materia? El plan reformulado expiraba en 2011 porque fue voluntad del Gobierno vasco del lehendakari Ibarretxe que el plan fuera puente entre legislaturas para que no se parara, para asegurar su vida real y su incidencia como recomiendan, por cierto, los organismos de monitoreo de los derechos humanos. Acabada sin embargo su vida, deberían haber lanzado la iniciativa para confeccionar y aprobar el nuevo plan. Pero lo han dejado morir.

Volviendo al principio de este artículo, si alzamos la mirada a los criterios de política pública en materia de derechos humanos que establecen los órganos internacionales con competencia y autoridad, el Gobierno socialista saliente no ha sido capaz ni de aprobar un Plan Vasco de Derechos Humanos ni siquiera tampoco de dar continuidad al Plan Vasco de Educación en Derechos Humanos que quedó en sus manos al entrar en el gobierno. Este primer balance es, por tanto, negativo. Ello no quiere decir, sin embargo, que el balance acabe aquí. Es necesario atender todavía, en un segundo nivel, a las acciones que se han desplegado -o a las que no lo han hecho- en estos últimos cuatro años, sector por sector de violaciones de derechos humanos. Pero esta segunda parte del balance debe quedar de momento para otra ocasión.

★ Profesor Titular de Derecho Penal de la UPV/EHU y exdirector de Derechos Humanos del Gobierno vasco

La ausencia de un plan es todavía más notoria cuando se tiene en cuenta que el Gobierno vasco al que sucedieron, el del lehendakari Ibarretxe, había aprobado un Plan de Derechos Humanos en el año 2006

El Gobierno socialista saliente no ha sido capaz ni de aprobar un Plan Vasco de Derechos Humanos ni siquiera tampoco de dar continuidad al Plan Vasco de Educación en Derechos Humanos

En las épocas de Aznar y Rajoy, con la *marca España* y la *unidad nacional* en juego, se facilitó su inserción en los impresionantes medios afines a la derecha, para los cuales siempre había dispensa monetaria, a pesar de las crisis. Como estos *pájaros de mal agüero* evolucionaban hasta acabar yendo a comer a un fondo de reptiles luchando desde allí por la continuidad de la especie seguía siendo uno de esos secretos que la naturaleza mantenía más celosamente guardados.

Javier Quintano Ibarro
Elizondo

Cabalgata o carnaval

Recuerdo las Cabalgatas cuando era niño y, ahora, a mis 19 años, ni un villancico, ninguna referencia a lo que motiva la Cabalgata. Melchor metido en una pecera, Gaspar entre girasoles y Baltasar entre dos hormigas. Y, todo ello, ambientado en

dibujos animados infantiles. Muy bonito para un desfile de Carnaval pero no para una Cabalgata de Reyes. ¿Dónde están los caballos, pajes, pastores y ovejas que veía cuando era niño? La Gran Vía iluminada con antorchas y en un ambiente navideño estaba mucho mejor que lo de ahora.

Ander Echebarria
Bilbao

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 15 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DEIA se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extraerlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> **DIRECCIÓN:** Cartas al Director.
Capuchinos de Basurto 6, 5º C. Bilbao.

>> **CORREO ELECTRÓNICO:**
cartas@deia.com

NEUK ere askotan kantatzen nuen "Yo pisaré las calles nuevamente, de lo que fue Santiago ensangrentado...", batez ere hirigunera abiatzen nintzen egunetan. Talagante herrian autobusa hartu eta Santiagora joaten nintzen mandaturen bat egitera. Bernado O'Higgins kale nagusiaren bi aldeetan topatzen nuen nik historia bat-batean. Alde batetik Monetaren Jauregia zegoen. Handia, zabala, guardia uniformedun destakamendu batek gordea (bertan pacos deitzen diete), Allenderen azken gotorlekua. Eta aurrez aurre, Defentsa Nazionaleko Ministerio eraikuntza erraldoia zegoen. Hara begiratzen nuen bakoitzean, behinola agituriko triskantzaren arrastoak sumanitzakeen. Hormigoizko fatxadan antzinako disparoen inpaktuak zenbatzen nituen kaleko jesarlekuetik. Zenbaki bakoitzarekin desagertuak, mutilazioak, bahiketak, bortxake-

Zirrikituetatik begira



JUANRA MADARIAGA

Jara

tak, eta beste mila kontakizun etortzen zitzaizkidan burura. Batez ere, zuri-beltzeko film beldurgarri haiek, non ebertzitoaren prepotentzia militarrek bere hatzaparrak zabaltzen zituen, urrikalmendurik gabe, errugabe oro tragatuz.

Baina buruak ere atzera egiten zuen eta "Te recuerdo Amanda, la calle mojada corriendo a la fábrica donde trabajaba Manuel..." edota "Me gusta cuando callas porque estás como ausente"... kanten hi-

tzak azaltzen ziren nire ahoan trumilka. Eta herri horretako bilakatu den askatasunaren ikurra gogoratzen nuen: Victor Jara. Gazteago eta erreboltagoak ginen garaiko musika berak jarri zigun, bere bizitza propioaren tributua ere luzatuz, bera torturatu eta gero, berrogeita lau tiro jasota hil egin baitzuten bihotzik ez zuten gizakiek. Bera izan zen Txileko faxismoaren esperpentoak akabatu zuen artista horietariko bat. Horrexegatik poztu nau jakiteak, gaur egun, bere hilketatik prozesatutako zortzi ofizial ohietatik lau atxilotu egin dituztela eta bere erailketa (beste askotan gertatu ez den bezala) argitu gabe ez dela lotuko.

Eta gero segitu nuen: "con él, que partió a la sierra, que nunca hizo daño, que partió a la sierra y en cinco minutos quedó destruido, suena la sirena de vuelta al trabajo, muchos no volvieron, tampoco Manuel".